

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Universitat Politècnica de València

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2026, del Rectorado, por la que se publican las listas definitivas de personas admitidas, el órgano técnico de selección, la fecha, la hora y el lugar del primer ejercicio de las pruebas selectivas de acceso al grupo A, subgrupo A2, sector administración especial, técnica o técnico medios de gestión deportiva, por el turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición (código: 2025/P/FC/C/6).

No habiendo ninguna persona aspirante excluida para participar en las pruebas selectivas de personal para cubrir puestos vacantes del grupo A, subgrupo A2, sector administración especial, técnica o técnico medios de gestión deportiva, por el turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de 24 de noviembre de 2025 (DOGV de 15 de diciembre de 2025), por la que se convocan estas pruebas selectivas,

RESUELVO

Primero

Publicar la lista definitiva de personas admitidas que figura en el anexo I de esta resolución y hacer pública la composición del órgano técnico de selección, en el anexo II.

Segundo

Convocar a las personas aspirantes admitidas a la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que figuran en el anexo II.

Tercero

Las personas aspirantes para la realización de la prueba deberán acreditar su personalidad mediante la presentación del DNI, NIE, pasaporte o del permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Asimismo, se comunica a este personal que para la realización de la prueba deberá ir provisto de lápiz grafito número 2, goma de borrar, sacapuntas y bolígrafo azul.

Del mismo modo se indica que no podrán acceder al aula con dispositivos electrónicos (*tablets*, relojes inteligentes, etc.) con acceso a internet.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer un recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo contencioso-administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

València, 19 de enero de 2026

José Esteban Capilla Romá
Rector

ANEXO I

Lista definitiva de personas admitidas promoción interna

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>NIF</i>
Alcázar García, Mariano José	****361**
González Martínez, Hernán Ricardo	****157**

ANEXO II

Fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio

Fecha realización del primer ejercicio	9 de abril de 2026
Hora de realización del primer ejercicio	10:00 horas
Lugar de celebración del primer ejercicio	Sala Jerónimo Illueca, primera planta de Deportes (edificio 7C)

Posición en el plano

<http://www.upv.es/plano/plano-2d-es.html>*Órgano técnico de selección*

<i>Órgano técnico titular</i>	
Presidente	Santiago Guillem Picó, funcionario de carrera, catedrático de escuela universitaria de la Universitat Politècnica de València
Vocal primero	Miguel Jorge Giménez Gadea, funcionario de carrera, técnico medio de Escola d'Estiu de la Universitat Politècnica de València
Vocal segundo	Fernando Pérez Martínez, funcionario de carrera, técnico medio deportivo de la Universitat Politècnica de València
Vocal tercera	M. ^a Carmen Alcibar García, funcionaria de carrera, técnica media deportiva de la Universitat Politècnica de València
Secretaria	M. ^a Amparo Vidal Cuenca, funcionaria de carrera, escala gestión administrativa de la Universitat Politècnica de València, que actuará con voz y voto
<i>Órgano técnico suplente</i>	
Presidente	Miguel Polo Rubio, funcionario de carrera, técnico superior de la Universitat Politècnica de València
Vocal primero	Manuel López Alfonso, funcionario de carrera, técnico medio deportivo de la Universitat Politècnica de València
Vocal segunda	Rosa M. ^a Sánchez Mínguez, funcionaria de carrera, técnica media deportiva de la Universitat Politècnica de València
Vocal tercero	Javier Villalvilla Martínez, funcionario de carrera, técnico medio deportivo de la Universitat Politècnica de València
Secretaria	Lara Gaspar López, funcionaria de carrera, técnica media deportiva de la Universitat Politècnica de València, que actuará con y voto